

El éxito de una iniciativa

Estamos contentos y satisfechos por el éxito que ha obtenido la iniciativa del DIARIO DE ALMERIA, de obsequiar a los niños acogidos bajo la tutela de la Diputación provincial en un día tan destacado como el de hoy, en que la grey infantil, desde el niño pobre y desvalido, hasta el hijo del potentado, sueñan ilusionados con el regalo que ha de hacer su felicidad unos instantes.

Nos sentimos niños también y por un momento queremos poner sordina a nuestras campañas y dar una tregua, para gozar con los tier nos infantiles abandonados unos momentos de felicidad y de contento, ese instante fugaz en que recibe el niño el regalo con que ha soñado y le acaricia, como si du dara de la realidad.

Seamos permitido en este día sentirnos un poco sentimentales y confundirnos con la loca alegría infantil, para olvidar las penas y dolores que por culpa de los grandes, unos y otros pasan.

Agradecemos a los niños este momento de paz a que nos entregamos gozosos, nuestros enemigos y aprendan a hacer el bien por el bien mismo, por la felicidad que proporciona y por el inefable placer de ver gozosos y contentos a quienes la sociedad condenó a eterno martirio.

Almería ha respondido a nuestro llamamiento, habiendo contribuido con entusiasmo todas las clases sociales y las entidades, y con un poquito de tacañería los organismos oficiales más obligados.

Pero no es cosa de hacer crítica ni censurar en este momento en que nos invade el optimismo y nos sentimos plácidos de entusiasmo y orgullosos de ser almerienses y de ver como el pueblo responde siempre a todo anhelo justo y como se preocupa hondamente por el problema de la infancia al que nos otros, con toda generosidad y con el mayor entusiasmo, hemos de con sagrar todo nuestro esfuerzo.

Las más sentidas y sinceras gracias a cuantos han contribuido y que hoy contribuyan con su presencia a enaltecer el acto simpático y altamente humano de llevar un poco de felicidad a unos pobres niños sin padres y sin el dulce calor del nido materno.

Salud a todos, para otro año contribuir con más generosidad y con más entusiasmo a la alegría de los niños del Hospicio.

Venus vuelve a la Tierra

El año 1933 estará bajo la advocación de Venus.—Una pitonisa.

Venus.—Anda, Vulcano, date prisa. Tienes que arreglarme el cierre de la maleta, que está roto.

Vulcano.—¿Acaso vas de viaje? Venus.—Sí, me voy a la Tierra. Los miserables mortales me reclaman. Quieren que durante todo el año que ha comenzado les gobierne y guíe. Me han nombrado algo así como «Mis 1933».

Vulcano.—¿Pues están aviados los miserables mortales!

Venus.—Sí, se han convencido de que ni Mercurio, ni menos Marte, pueden llevarlos a buen fin. Uno es un ladrón; el otro un pendencioso.

Vulcano.—No mientes la soga en casa del ahorcado.

Venus.—¿Por quién dices eso? ¿Por Marte?

Vulcano.—¿Y aún lo preguntas, perjura?

Venus.—Pero, ¡tonto!, si no fue más que un «firt» sin importancia. Ya sabes que Marte es un dios muy engreído, muy vanidoso. En cuanto ve a una mujer en seguida se figura que está muerta «por sus pedazos. Es un dios «castigador».

Vulcano.—No trates de disculparle. Aquello fue, más que un «firt», como tú dices, o «timoteo», como dice el pinche del fuelle. Me pusiste en ridículo en el Olimpio, y hasta la Historia dice que fué tu amante.

Venus.—Perdona, Vulcano. Ya sabes que las mujeres somos frágiles, y mucho más yo, que represento el Amor. De todos modos, yo sólo te quiero a tí, aunque eres más fe que Zeus.

Vulcano.—¿Y cuándo partes?

Venus.—Mañana mismo, a primera hora. Está ya avisado el aeroplano.

Vulcano.—No dejes de escribir la legada, y a ver cómo te portas por allí... Y bien, ¿cuáles son tus planes?

Venus.—Primero, divertirme todo lo que pueda.

Vulcano.—Me refiero a tus proyectos como administradora de los destinos de la Tierra durante tu mandato.

Venus.—Intentaré que todos los hombres y todas las mujeres den al olvido sus neclias querellas políticas y religiosas y se acerquen a mí para adorarme; intentaré convencerles de que en la vida lo único digno de vivir es el Amor; que

Un pueblo en pie de paz

Contestando al señor Guzmán, por una sola vez.

Ante todo he de darle las gracias al señor Guzmán, ya que con su clara intuición, ha descubierto en mí persona una cualidad, hasta ahora ignorada por mí mismo. Dicha cualidad es la de presentarme en escena como un gran prestigioso actor, que con destreza y habilidad juega con el sentido de las palabras hasta convertirlas en fáciles y provechosos argumentos, y con ellos pretender, con una candidez inusitada, obtener el premio de galardón del premio Nobel de la Paz. Pero aún a trueque de que el señor Guzmán me tache de pacifista moderno, entre ir cargado con el labrego de la guerra y la debilitada ramita de olivo, prefiero esta última y que el señor Guzmán siga titildome de pacifista.

Más congratularé mucho que esos hombres que conjuntamente con él han actuado de pacificadores, no se sientan débiles y no claudiquen, ya que una de las primordiales cualidades que ha de reunir todo propagandista de la paz es la de no cansarse por nada ni por nada y caminar con paso firme sin temor a nada, hasta conseguir esos laureles que dice lleva sobre las sordidas muchachas de que yo pre digo la paz.

Al calificar de bélica la pluma del señor Guzmán lo hice por la lectura del siguiente párrafo que copié literalmente, dice así: «Por eso encuentro justificada la actitud desasosegada y altiva que hoy han mantenido los pueblos de la ciencia alta del Andarax». Si el señor Guzmán fuese pacificador no debe encontrar justificada ninguna actitud levantista, máxime si no está razonada como ocurre en el caso que nos ocupa, pues como decía en mi artículo anterior, el Gobierno que hoy rige, no procederá de una manera arbitraria al despojo de sus preciadas aguas para entregárnosla a los alhamafios dejando por consiguiente a esos pueblos sumidos en la miseria.

¿Como el señor Guzmán dice, que increpa y maldice a los exaltados que pretenden nada menos que ir tumultuariamente a paralizar los trabajos, liquidando las vidas de cuantos se opongan a tan insensato proceder y por otro lado encuentra justificada esa actitud?

La situación del señor Guzmán, está clara y definida pues en su

primer artículo que calificó y si go calificando de bélico, no los anatematizó sino creyó el desasosiego y altivez de los «Ocho pueblos en pie, en pie de Guerra».

Señor Guzmán, si usted ha conseguido la unión efectiva entre los hermanos del Andarax, y hoy unos cuantos pueblos de los que forman esa unión, se creen maltratados en sus derechos por llevarse a efecto las obras que el Ingeniero señor Marín cree han de rendir gran utilidad a otros pueblos necesitados del preñado líquido, que se pierde sin beneficio para nadie ¿por qué traen en el «pape» el párrafo que sigue? «Pero la actitud implorante de Alhama, cesa cuando se esfuma la fé y torna la esperanza que da el poderío político». ¿No comprende que estas palabras avivan más la hogera? Si usted de dica toda su actividad extraparlamentaria a predicar el bien no creo que con párrafos como los escritos en su artículo «Ocho pueblos en pie» consiga llevarlos por buen camino.

De modo señor Guzmán, que el «rábano no fué tomado por las hojas», y si estoy convencido de haber interpretado fielmente el tan repetido artículo, aún a pesar de que usted diga que en el tono disimulado está el secreto del éxito, pues como quiera que no me tengo por adivino, únicamente he de fundarme en lo que se escribe y no en lo que haya dejado en su pensamiento para aquellos que tengan el preñado don de poder penetrar en los cerebros extraños y extraer de ellos todas las ideas que tengan asiento en él, y no para mí que carezco en absoluto de esas artes ni gramáticas.

También le estoy agradecido al señor Guzmán por el magnánimo perdón que otorga a mi ligereza, aún cuando yo sigo creyendo que la ligereza fué suya al lanzar su pluma y presentar a este pueblo como un gran poderoso que con su recien te influencia, a cambio de la sustitución de nombre, iba a aplastar a esos ocho pueblos y cual enorme monstruo, enullirse las aguas que discurren por la acequia más importantes que riega las vegas de esos pueblos.

Para terminar quiero manifestarle al señor Guzmán que Alhama de Salmerón, sigue siendo tan noble y desinteresada como lo fué siempre y por lo mismo, no verá en la persona del señor Guzmán, un enemigo acérrimo de este pueblo, y si desde ahora en adelante, un leal y noble colaborador en la obra de resurgimiento de todos los pueblos ávidos de justicia de que tanto carecíamos en los tiempos en que imperaban los oligarcas y hoy que el Gobierno de la República tiene a poner remedio a tanto abandono, es preciso que encuentre apoyo y franca colaboración en todos los ciudadanos libres que ven en él la única solución a los difíciles problemas que hay planteados en toda España a causa de los muchos desfilzaros de las huérfanas Alfonso, que única y exclusivamente, dedicaron su actividad a desmoronar el noble y sufrido pueblo español.

Gabriel López

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha salido para Granada el culto abogado nuestro distinguido amigo don Francisco Ortega García.

—Ha marchado a Madrid don Antonio Ortega Andújar.

BODAS

Anoche a las 8 en la parroquia del Sagrario, contrajeron matrimonio, don José Serrano Gutiérrez y la señorita Emigdia Gómez Pomares, hija de nuestro amigo el maestro nacional don Emilio Gómez Mayor.

Actuó en la ceremonia don Antonio Muñoz Galera, Coadjutor de Roquetas de Mar.

Reciban nuestra enhorabuena los contrayentes, a los que deseamos eterna felicidad en su nuevo estado.

—Ayer a las cuatro de la tarde se celebró en la Iglesia de Santiago el enlace matrimonial de la bella señorita Elvira Martínez Laguna, con el abogado don Nicolás Alcalá del Olmo.

Bendijo la sagrada unión el párroco don Carmelo Coronel.

Actuaron de padrinos don Alfredo Martínez, padre de la novia y la señora doña Luisa Gómez, madre del novio.

Firmaron como testigos el acta matrimonial, el padre del novio, Interventor del Banco de España de Huelva, señor Alcalá del Olmo y el hermano político de la contrayente don Pascual Cabrera.

Terminada la ceremonia religiosa se obsequió a los invitados, sa-

liendo más tarde los nuevos esposos para Madrid donde fijarán su residencia.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Unión General de Trabajadores

Federación provincial de Sociedades obreras

Almería 6 de enero de 1933.

Señor don Angel Cortina, Director del «Diario de Almería».

Estimado amigo: Rogamos a usted publique en el periódico que usted dirige la nota que le adjuntamos y que interesa a esta organización obrera.

Gracias anticipadas de su afecto. —El secretario, B. MONTAÑEZ MOLINA

Artistas españolas



La bellísima tiple María Teresa Planas, de la Compañía Moreno Torroba, que anoche, en Cervantes, obtuvo un clamoroso éxito interpretando «La Dolorosa».

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha salido para Granada el culto abogado nuestro distinguido amigo don Francisco Ortega García.

—Ha marchado a Madrid don Antonio Ortega Andújar.

BODAS

Anoche a las 8 en la parroquia del Sagrario, contrajeron matrimonio, don José Serrano Gutiérrez y la señorita Emigdia Gómez Pomares, hija de nuestro amigo el maestro nacional don Emilio Gómez Mayor.

Actuó en la ceremonia don Antonio Muñoz Galera, Coadjutor de Roquetas de Mar.

Reciban nuestra enhorabuena los contrayentes, a los que deseamos eterna felicidad en su nuevo estado.

—Ayer a las cuatro de la tarde se celebró en la Iglesia de Santiago el enlace matrimonial de la bella señorita Elvira Martínez Laguna, con el abogado don Nicolás Alcalá del Olmo.

Bendijo la sagrada unión el párroco don Carmelo Coronel.

Actuaron de padrinos don Alfredo Martínez, padre de la novia y la señora doña Luisa Gómez, madre del novio.

Firmaron como testigos el acta matrimonial, el padre del novio, Interventor del Banco de España de Huelva, señor Alcalá del Olmo y el hermano político de la contrayente don Pascual Cabrera.

Terminada la ceremonia religiosa se obsequió a los invitados, sa-

liendo más tarde los nuevos esposos para Madrid donde fijarán su residencia.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Unión General de Trabajadores

Federación provincial de Sociedades obreras

Almería 6 de enero de 1933.

Señor don Angel Cortina, Director del «Diario de Almería».

Estimado amigo: Rogamos a usted publique en el periódico que usted dirige la nota que le adjuntamos y que interesa a esta organización obrera.

Gracias anticipadas de su afecto. —El secretario, B. MONTAÑEZ MOLINA

Unión General de Trabajadores

Federación provincial de Sociedades obreras

Almería 6 de enero de 1933.

Observaciones

ALCALA ZAMORA

Todos los ciudadanos han recordado silenciosamente que en estos días ha hecho un año que es presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora. Algunos periódicos precisan sobramente la fecha que marca, desde luego, un acontecimiento. Ciertamente no es costumbre en las verdaderas Repúblicas democráticas celebrar tan estruendo y fogaratas oficiales estas fechas. Pero brindan una oportunidad a la pluma neutral, para cumplir deseos sentidos a conciencia. Un hispanoamericano no puede ser espectador indiferente o desinteresado de la vida de España. Serían largos de explicar los motivos, y éstos ya no se basarían tanto en el pasado que de hecho obra en nuestra sangre en nuestra alma, que subraya hasta el gesto frívolo o artificial con que se pretende renegar de él, como en las conveniencias e intereses de un futuro que espere y multiplique enmaradas perspectivas y turbios horizontes.

Siempre he cuidado escrupulosamente de separar lo que atañe a lo movetizo y transitorio que hay en las tácticas políticas de aquello que pueda irradiar un resplandor vital, ejemplar, significativo.

Y de la vida y la conducta de don Niceto Alcalá Zamora, se desprende la exigencia de ser irradiada, difundida por América. Este hombre es un gran espíritu, en el sentido más universal de la palabra, y un gran español, en el que no hay acento de nobleza, percibido siquiera en el río de nuestra historia, que no puntúe sus actos, sus modos, sus intervenciones. No pretendo fijar lo que políticamente pudiera alejarnos de sus doctrinas. Nuestro disenso en lo que se refiere a las teorías, a las esperanzas o a los presentimientos. Todo hombre tiene perfecto derecho a elegir la ruta que le lleva, y en la que lo afirman, su experiencia y su fé. Tampoco hace falta señalar tales diferencias. ¿Para qué? Sólo hay que decir que si fuéramos españoles viviríamos orgullosos de semejante calidad de compatriota.

No quiero tampoco exaltar facetas aisladas de esta personalidad tan rica y sugestiva. Menos aún ejercer esa crítica manosa o hábil en la que suele demostrar quien la hace que encuentra lo que siempre se halla al descubierto: alguna imperfección humana. Quedése ella, en estas ocasiones de arqueo de una personalidad, en manos del escritor agrario y profesional del regateo, para el cual muchas veces el mayor placer es la ingenuidad de imaginarse que engendra amargura, poner obstáculos y reparos, situar la esencia que verticalmente sitúa a un ser en el núcleo más prieto de la moral de su nación, pretendiendo rendirlo con pequeñeces, quizás porque a su envidia, a su egoísmo o a su insignificancia le es imposible orgánicamente reconocer una auténtica superioridad. Conozco las críticas recientes y anteriores que se han yuxtapuesto, cada vez que la oportunidad lo ha permitido, para amornar la figura de este varón ejemplar. Un alarde de ingenio ha mordido en su bondad, una camioneta de sandeces, cargada por cualquier pluma irresponsable, en lo que éticamente, dentro de la política, posee de invariable e indiscutible. Sin embargo, nada de lo que contra Alcalá Zamora se ha vertido tiene objetivamente cotización. La conducta integral de este hombre va desmintiendo categóricamente, día por día, ese fácil y abyecto sistema, tan practicado entre nosotros, de amenguar caprichosamente el relieve de nuestros hombres mejores.

Sepa el ciudadano español de cualquier partido que no hay muchos de igual textura en nuestros contornos. Probablemente sea Alcalá Zamora una de las personalidades donde se concentran las virtudes, no las tópicas, fabricadas por la literatura y soportadas por la rutina, de la raza. Todo lo que puede haber de grande y de justo en un temperamento actual, capaz de elastizarse hasta la generosidad, existe en él. Una inteligencia segura, flexible y ponderada; un corazón atento a los vaivenes de su pueblo, y una consistencia cultural enorme que le permite expresarse con esa clásica arrogancia retórica a la que no podrá substraerse el español, máxime si es andaluz. Ello sería suficiente si además no hubiese demostrado un respeto finísimo a las leyes que su pueblo se ha dado, y que contrariando algún íntimo sentimiento suyo, no ha vacilado en refrenar. Este hombre, sencillo por naturaleza y por convicción, ha eliminado también cuanto resulta excesivamente ornamental, a pesar de que ostenta el título más claro y más alto, determinado a conciencia por la voluntad de sus conciudadanos en los instantes en que abren una vía ancha por la que puedan rodar sus arneses, mutilados y sus libertades oprimidias y entrar de nuevo a recrear

la historia que fatigaron y los litigó.

La salvación de no pocos de nuestros pueblos estaría en disponer de media docena de hombres capaces de imitar esta conducta. Sé que es muy difícil, porque personajes tan honradamente constituidos tal vez sólo los forja una historia muy larga saturada de experiencia e incidentes trascendentales. Son en realidad selecciones espirituales espontáneamente esculpidas por fuerzas substantivas de muchos siglos. No son nunca viejos, porque se sintetizan en ellos los motivos, las razones, las calidades que fundamentan eternamente la existencia humana. Y nacen y se hacen luego, desechando las miserias que nos asisten a los demás mortales, como si estuvieran rigidamente predestinados a ser un manantial que en vez de enturbiarse con los contactos impuros, contarán con una fórmula química para mantenerse con la limpieza luminosa de un espejo.

En medio del oleaje de pasión, de distribuir incansante que es aún la política, esta figura se diseña personalmente inmaculada. Los hispanoamericanos nos hallamos necesitados de símbolos vivos de pureza y rectitud, de hombres auténticamente virtuosos, que sean de nuestra raza, y cuyo fondo ético signifique para nosotros ejemplo y honor. Estos son y serán siempre los verdaderos progenitores de nuestra América, puesto que tienen el timbre más agudo y elevado y porque nuestra lengua y nuestro espíritu nos permiten asimilar sus dones. Que ahora algunos de nuestros países vuelvan las espaldas a esas virtudes cardinales, para que emporios de pecaros y analfabetos merodeen en torno de la Caja fiscal, nada quiere decir. La vida de los pueblos es demasiado larga, y las rectificaciones, los brotes de moralidad, sin lo que nada es posible construir a firme emplezan a surgir en territorios pantanosos, en los que los hombres de mayor calibre se hallan corrompidos hasta la médula. Por eso se respira holgadamente cuando se tributa un elogio a la pureza de un hombre desinteresado y justamente. La pluma es este caso no impone a cual siempre que se pone a ser vicio de conductas o causas egregias. Porque entonces no hace falta ni conocer a las personas siguientes, ya que nada podría añadir el verlas y tratarlas. ¿Para qué después de todo? Quien haya vivido un poco sabe que desde la cámara obscura de la soledad y del recogimiento, como en la fotografía, se disparan las instantáneas más nítidas. Es lo que hay de real y perdurable en la conducta lo que una pluma sensible retiene y expide, porque es lo que enseña y se impone y lo que debiera constituir—aparte adversidades de la lucha—el mayor orgullo de un hombre público, sobre todo cuando está en plena vida y en plena acción.

Félix del Valle

Instrucción pública

EL MAGISTERIO PRIVADO DE ESPAÑA

La Federación de Asociaciones del Magisterio Privado de España, ha celebrado en los últimos días de diciembre la Asamblea Ordinaria, tratando importantísimos asuntos pedagógicos. Y en la sesión de clausura, los maestros asambleístas acordaron las conclusiones que la Comisión permanente de la Federación hará llegar a manos de las autoridades consiguientes, así como las enmiendas que a juicio de dicha entidad deben hacerse en el proyecto de ley de bases para la reforma de la Primera Enseñanza. Entre aquellas, merecen especial mención las que se refieren a la extinción total del instruismo; colegiación obligatoria de los maestros titulados; subvenciones a los colegios privados; estadística justificada de los maestros seglares titulados, propietarios y auxiliares de colegios particulares, y fórmula para que el Magisterio privado titulado pueda ingresar en la Escala fón del Magisterio nacional. Entre las enmiendas que presentan a des tacan las que hacen mención a que los maestros titulados les sean res petados cuantos derechos tuvieren adquiridos; que se oiga a la Federación antes de dictar la ley de Instrucción Pública a que se refiere el artículo 49 de la Constitución, y que los maestros titulados privados tengan los mismos derechos que los nacionales para la expedición del certificado de estudios primarios. Se designó una Comisión encargada de visitar a las autoridades. Los periódicos más importantes de Madrid, han ofrecido sincera colaboración a los asambleístas en la defensa de las aspiraciones justas del Magisterio privado.

¡Son treinta millones de hombres los que no pueden trabajar!

Es curioso el panorama espiritual que contempla un español de estos días, cuando quiere averiguar cómo y por qué se movieron los hombres del siglo XVI, que aman do por encima de todas las cosas su terruño, su municipio, luchando por la libertad de aquellas era tro casas de tierra y adobe, eran al mismo tiempo los que por boca de sus grandes teólogos, de sus moralistas y de sus filósofos, proclamaban que ninguna nación tenía derecho a considerarse independiente. Y era nuestro glorioso Padre Francisco de Vitoria, quien al proclamar la doctrina de la interdependencia de las naciones, aseguraba por primera vez el derecho internacional en el mundo.

¡Espectáculo curioso, amigos y conciudadanos de América y del mundo entero!

Precisamente cuando una nación amó sobre todas las cosas su terruño, sintió su espíritu volar por encima del Continente y dijo: Por lo mismo que yo amo a mi terruño, mi terruño debe ser de todos.

¡Espectáculo curioso el de este amor a la cosa concreta y a la cosa abstracta! ¡Espectáculo admirable el de estos hombres que, sintiendo de su tierra, se sienten del mundo, y sintiéndose del mundo, quizás por orgullo excesivo, consideraban que a su tierra deben venir todos.

Desde entonces para acá este criterio de la independencia de las naciones, ha sido el motivo fundamental de todas las acciones hispánicas.

Hay, a pesar de todas las diver-

gencias, un espíritu neto y profundamente hispánico y ese espíritu que se encuentra escondido bajo capas geológicas del espíritu, bajo sofisticaciones de régimen y de extranjerismo, es lo que nosotros, investigadores de la profundidad, queremos sacar a la superficie para difundir la verdad de España nunca con tanto interés como hoy.

El mundo entero, no contento aún con la tragedia inefable de los años amargos de la guerra europea, arde en deseos de resolver la tremenda crisis económica, hija de una gran conmoción, que actualmente afecta al mundo entero como se han resuelto tantas otras: con la violencia.

Horas trágicas las que pasa el mundo entero hoy. Mirando un poco hacia el panorama universal se encuentran los espíritus nuevos acconjados por este dolor íntimo, tremendo, irremediable, de ver que la experiencia no enseña nada a las multitudes.

El capitalismo individualista—hijo de la libertad sin freno—ha traído al mundo una situación angustiosa; la libertad económica, que quiere decir la injusticia económica al no tener freno sobre la codicia del hombre, ha deramado sobre el mundo entero una catástrofe troya.

Son treinta millones de hombres los que no pueden trabajar; son sesenta millones de personas las que por eso no pueden comer en el mundo.

Cuando hay mayor perfección en la técnica, cuando es máxima la producción, cuando sobran elemen-

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Don Angel Menéndez logra conjurar un conflicto en Asturias y mejoras en el servicio de los trenes ganaderos

El "Heraldo" asegura, que para el complot de Bab-Tazza se disponía de 8 millones de pesetas por los monárquicos católicos de Tánger

Se afirma que han sido procesados los generales Goded, Balmés y Dámaso Berenguer por cuestiones de aeronáutica

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE COLONIAS

Madrid.—El Director de Colonias manifestó a los informadores que el Gobernador del Sahara, señor Canizares, llegó a Villa Cisneros.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Marina disponiendo que la Dirección de Navegación y Pesca, se denomine Delegaciones Marítimas de provincias, subdelegaciones Marítimas de distritos, Delegaciones regionales de pesca y subdelegaciones de pesca, subsistiendo la denominación de capitania de Puerto.

También publica una orden del Ministerio de Hacienda remitiendo el 50 por 100 del tipo de imposición a los cines y variedades, anulando el aumento del 20 por ciento para fines de fiestas.

EL PARADERO DE LOS DEPORTADOS

Madrid.—A pesar de los rumores diversos y de las noticias circulares respecto al paradero de los deportados evadidos nada se sabe oficialmente.

Los corresponsales de los diarios de París y Londres, dicen que el barco que los conduce ha pasado a la altura de Canarias.

Un capitán de la marina mercante residente en Barcelona, asegura que en la ciudad condal se supo a mediados del mes de noviembre, que ciertos elementos de Madrid gestionaban fletar un barco de la matrícula de Vigo, que pudiera ser el buque que utilizaron los deportados para la fuga.

Parece que embarcaron en el vapor "Lebrisse" de matrícula francesa.

El periódico "La Nación" afirma que el barco navega con rumbo a Inglaterra.

EN HONOR DE LOS PERIODISTAS

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha ofrecido un té a los periodistas que allí hacen información con motivo del nuevo año.

LA COMBINACION DIPLOMATICA NO SE HARA HASTA QUE SE CUBRA LA ALTA COMISARIA

Madrid.—Probablemente la combinación diplomática no se hará pública hasta que se cubra la Alta Comisaría, porque entrará en ella el señor López Ferrer.

Parece que se nombrará Alto Comisario de España en Marruecos el actual Gobernador de Barcelona, señor Moles.

El mejor Regalo para niños

Un Jersey con cierre metálico.—Para las señoras y señoritas unas medias de seda — de — CASA ROSALES Tiendas, 4

LA RETIRADA DEL MINISTRO DE COLOMBIA NO TIENE CARACTER DE ENEMISTAD

Madrid.—La retirada de España por parte del ministro de Colombia, no tiene carácter de enemistad, habiéndose retirado temporalmente por que es propósito de su Gobierno de suprimir las Legaciones en Europa, por motivos económicos.

Aquí se mantiene al encargado del Ministerio de Hacienda el afecto a la República española.

FALLECE EL SEÑOR COOLIDGE

Madrid.—Ha fallecido en Nueva York el ex presidente de aquella República señor Coolidge.

EL DIPUTADO SEÑOR MENENDEZ LOGRA MEJORAS PARA ASTURIAS

Madrid.—El diputado asturiano don Angel Menéndez ha logrado conjurar el conflicto que implica el aumento establecido en el arancel por la importación de maíz.

También ha logrado mejoras en el servicio de los trenes ganaderos de Galicia y Asturias, para que entren directamente en la estación de Sans de Barcelona.

DEL COMplot DE BAB-TAZZA

Madrid.—El periódico "Heraldo" asegura en una información que en el complot del campamento de Bab-Tazza ha habido complicados elementos monárquicos y católicos de Tánger que disponían de ocho millones de pesetas para provocar el movimiento.

La señal debía darse tremolando la bandera roja y negra en la Mezquita de Tazza para dar al movimiento una significación comunista.

EL Jefe de Estado DISTRIBUIRA JUGUETES ENTRE LOS ESCOLARES

Madrid.—El presidente de la República señor Alcalá Zamora, repartirá mañana juguetes en los grupos escolares.

GENERALES PROCESADOS

Madrid.—El periódico "La Nación" publica una información asegurando que han sido procesados los generales Balmés, Goded y don Dámaso Berenguer, por cuestiones de aeronáutica.

LAS DIVISAS EXTRANJERAS Y EL CENTRO DE CONTRATACION

Madrid.—El Decreto del Ministerio de Hacienda que regula la pección de divisas extranjeras a los exportadores atemorándolos a las cifras de exportación del año anterior, dispone que entienda en este asunto el Centro de Contratación de la Moneda.

LA CONSTITUCION CATALANA

Barcelona.—Con extraordinaria animación ha celebrado sesión el Parlamento.

El señor Lluhi, leyó el proyecto de la Constitución catalana.

HA SIDO DETENIDO UN TENIENTE CORONEL QUE FUE DE LA GUARDIA CIVIL

Sevilla.—Debido a la labor del juez que instruye el sumario por los sucesos de agosto, ha sido detenido el teniente coronel don Jesús Rauzán que recientemente fue dado de baja en el Cuerpo por dicha causa.

FIDIENDO UN PLEBISCITO

Vigo.—Se ha solicitado del Gobierno autorización para realizar un plebiscito con objeto de pedir el Estatuto.

UNA SEÑORA ATRACADA

Madrid.—En la calle de Alcalá Zamora, esquina a la de Montalbán, un individuo atacó a doña Claudina de Rosset, esposa del ingeniero don Alfredo Rosset, golpeándola y arrebatándole un bolso que contenía alhajas y dinero valoradas en 500 pesetas.

LLEGADA A CABO JUBY DEL SEÑOR ACEITUNO

Madrid.—Al mediodía aterrizó en Cabo Juby el trimotor que conduce al nuevo Gobernador de Villa Cisneros, comandante señor Aceituno.

LOS BAZARES ANIMADISIMOS

Madrid.—Esta noche, víspera del día de Reyes, las calles y bazares se encuentran animadísimos.

SE CONDENA A FERNANDO PRIMO DE RIVERA POR EL DELITO DE ATENTADO

Madrid.—La Audiencia ha condenado a tres años de prisión correccional a don Fernando Primo de Rivera, por el delito de atentado a la autoridad, en la cuestión que mantuvo con los agentes de policía en la calle del Príncipe.

No cabe más economía. Alcobá completa. 175 pesetas PARIS-MADRID General Riego, 9.—Almería

Espectáculos

TEATRO CERVANTES «La Doloresa» Otra vez hemos gustado las delicadas de aquella hermosa obra del gran periodista aragonés Juan José Lorente, que en vida dirigió «La Voz de Aragón», y cuya partitura se debe a la inspiración del genial maestro Serrano, titulada «La Doloresa».

Pero esta vez ha sido algo sencillamente asombroso debido a un magnífico conjunto de la Compañía Moreno Torroba y a las dotes excelentes de los artistas que la integran.

La señora Piñero, el señor Forret y el señor Melgosa, distinguieron notablemente en sus respectivos papeles, destacándose este último.

La señorita Planas, basta decir en su honor, que hizo una Doloresa, como no la señora su autor.

El fin de fiesta estuvo a cargo de las señoritas Planas y Pardo y de los dos tenores, haciendo aplaudir a la señorita Pardo en «Los Calveles» que cantó con bien timbrada voz y exquisito gusto, como asimismo la señorita Planas que fué nutridamente ovacionada en una

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que le sea necesario.

LOTES DE REGALOS

Don Antonio Mensales Requena, un sillón bebe valor 6'50 pesetas. Don Francisco Balcázar Benavides, dos juguetes, valor 2 pesetas. Don Antonio Gálvez, varios juguetes, valor 35 pesetas. Don Nicolas García Molina, 13 juguetes, valor 17'55 pesetas. «La Dulce Alianza», 4 kilos man tecados, valor 16 pesetas. D. Fulgencio Pérez y Compañía, cinco docenas de calcetines, valor 33 pesetas.

Muere repentinamente el ex presidente de los EE. UU., Mr. Coolidge

TRATADO HISPANO URUGUAYO

Montevideo.—El presidente de la República sometió al Gobierno un proyecto de tratado comercial hispano uruguayo, que tenderá a incrementar las relaciones comerciales.

EL INCENDIO DEL «ATLANTIQUE»

Cherburgo.—Los técnicos de la compañía creen que el incendio del «Atlantique» ha sido intencionado suponiendo que se trate de un acto de sabotaje, pues se derrochó todo lujo de elementos extintores.

EL SEÑOR TURATTI HUYE DEL DESTIERRO

París.—El ex secretario fascista Turatti ha huido del destierro refugiándose en Francia.

TRES MIL CHINOS Y OCHOCIENTOS JAPONESES MUERTOS EN BOMBARDIO

Pekín.—En un bombardeo de una ciudad china murieron 3.000 chinos y 800 japoneses.

EL «ATLANTIQUE» SIGUE ARDIENDO

Portland.—Se intenta remolcar el casco del vapor «Atlantique» que sigue ardiendo.

FUEGO A BORDO DE UN PAQUEBOT FRANCÉS

París.—En ministro de Marina informa que a bordo del paquebot francés «Atlantique» se ha declarado un incendio esta mañana.

Un navío recogió parte de la tripulación. Remolcadores de Cherburgo, El

Notas varias

DETENCION DEL DUEÑO DE UNA TIENDA DE COMPA VENTA

Madrid.—La policía ha detenido al dueño de una tienda de compra venta de la calle de Francos Rodríguez, el cual compró las alhajas procedentes del robo cometido en una casa de la calle de Fuencarral valoradas en 20.000 pesetas.

Para descurirlo, un agente se distrajo simulando la venta de otras joyas rebudadas.

UNA SEÑORA ATRACADA

Madrid.—En la calle de Alcalá Zamora, esquina a la de Montalbán, un individuo atacó a doña Claudina de Rosset, esposa del ingeniero don Alfredo Rosset, golpeándola y arrebatándole un bolso que contenía alhajas y dinero valoradas en 500 pesetas.

LLEGADA A CABO JUBY DEL SEÑOR ACEITUNO

Madrid.—Al mediodía aterrizó en Cabo Juby el trimotor que conduce al nuevo Gobernador de Villa Cisneros, comandante señor Aceituno.

LOS BAZARES ANIMADISIMOS

Madrid.—Esta noche, víspera del día de Reyes, las calles y bazares se encuentran animadísimos.

En los Centros regionales y Casinos se repartieron juguetes.

SE CONDENA A FERNANDO PRIMO DE RIVERA POR EL DELITO DE ATENTADO

Madrid.—La Audiencia ha condenado a tres años de prisión correccional a don Fernando Primo de Rivera, por el delito de atentado a la autoridad, en la cuestión que mantuvo con los agentes de policía en la calle del Príncipe.

No cabe más economía. Alcobá completa. 175 pesetas PARIS-MADRID General Riego, 9.—Almería

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

«La Doloresa»

Otra vez hemos gustado las delicadas de aquella hermosa obra del gran periodista aragonés Juan José Lorente, que en vida dirigió «La Voz de Aragón», y cuya partitura se debe a la inspiración del genial maestro Serrano, titulada «La Doloresa».

Pero esta vez ha sido algo sencillamente asombroso debido a un magnífico conjunto de la Compañía Moreno Torroba y a las dotes excelentes de los artistas que la integran.

La señora Piñero, el señor Forret y el señor Melgosa, distinguieron notablemente en sus respectivos papeles, destacándose este último.

La señorita Planas, basta decir en su honor, que hizo una Doloresa, como no la señora su autor.

El fin de fiesta estuvo a cargo de las señoritas Planas y Pardo y de los dos tenores, haciendo aplaudir a la señorita Pardo en «Los Calveles» que cantó con bien timbrada voz y exquisito gusto, como asimismo la señorita Planas que fué nutridamente ovacionada en una

MUERTE DE 19 TRIPULANTES Y VARIOS OFICIALES

Portland.—Se confirma la noticia de la muerte de 19 tripulantes del «Atlantique» y de varios oficiales que intentaron suicidarse a bordo, para aclarar las causas de la catástrofe.

DETALLES DE LA MUERTE DE COOLIDGE

Nueva York.—La muerte del ex presidente señor Coolidge, fué repentina a consecuencia de sufrir un ataque al corazón.

Su esposa le encontró muerto en sus habitaciones.

La sesión de la Cámara se suspendió en señal de duelo.

La muerte del señor Coolidge ha repercutido en la bolsa y valores ferroviarios.

UNAS EXPLOSIONES CAUSAN GRAN ALARMA

Lisboa.—De madrugada se produjo gran alarma con motivo de otras varias explosiones.

Las supones que las explosiones provenían de la avería de los motores de una fábrica.

ALEMANIA ANUNCIA QUE NO PODRA PAGAR OTRO VENCIMIENTO

Nueva York.—Alemania ha anunciado que tampoco podrá pagar el vencimiento del 31 de marzo por las deudas de guerra.

Una canción italiana y en otras más, siendo su autor anoche un justo y bien consagrado triunfo, no fácil por ninguna otra alcanzar.—EL ULTIMO DE LA FILA.

Funciones para hoy

A las 5'30.—«Luisa Fernanda». A las 9'45.—«Mojos de Viento» y «La Doloresa».

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Funciones para hoy

A las 3'30.—«El Vencedor». A las 5'30.—«Dulcísima». A las 9'45.—«Oh, Teddy» y «La Calle del Azar».

PROVINCIAS

En el Viaducto de Lugo, estallan dos petardos

Se resuelve la huelga de tipógrafos valencianos

EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LOS PATRONOS DE PIEDRA ARTIFICIAL ESTALLA LA SEGUNDA BOMBA, CAUSANDO DESTROZOS

Valencia.—En el domicilio particular del Presidente de los patronos de piedra artificial don Vicente Romero, ha estallado una bomba causando gran alarma en los vecinos del Grao y Cabanel.

La familia del patrono que se hallaba de sobremesa se desmayó. Resultaron destrozadas las puertas y ventanas del inmueble.

En el mes de noviembre, también se coloco otro artefacto.

HALLAZGO DE ARMAS

Barcelona.—Han sido detenidos Ramón Borja y Francisca Rodríguez que vivían en unión de uno de los individuos fugados del taller de bombas de la calle de Mallorca.

Efectuado un registro en el domicilio de los detenidos han sido encontradas varias armas cortas y municiones.

UN IMPONENTE TEMPORAL PONE EN PELIGRO A VARIAS EMBARCACIONES

Santander.—Con motivo del imponente temporal reinante en La red, que ha puesto en peligro la flota pesquera que se hallaba amarrada en la dársena, varios barcos, rompieron las amarras chocando entre sí, y causando averías.

DESPUES DEL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—Continúa sus actuaciones el juez que entiende en el sumario por el hallazgo de explosivos.

SAMITIER, MARCHARA A MADRID

Barcelona.—El próximo sábado saldrá en avión para Madrid el jugador Samitier.

EL GENERAL BATET GRATIFICA A UNOS SOLDADOS

Barcelona.—El general de División señor Batet ha gratificado a los soldados de aviación que denunciaron los manejos de los extranjeristas pretendiendo apoderarse del aerodromo.

LLEGADA DE GIL ROBLES

Málaga.—Ha llegado a esta ciudad el señor Gil Robles.

BAR FONTANITA

Telefono 349. Licores y vinos finos para regalos de Pascua. Jamones de Serón, Trevels, Salchichón de Vich, Chorizos de Cantimpalo, Cerveza Mahou a 0'40 bok grande con tres tapas variadas.

RESPONSABILIDADES

Se emplaza al ex rey

En la «Gaceta» del martes, llegó ayer a nuestra capital, se ha publicado el siguiente edicto:

«La Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes cita y emplaza, por medio de este edicto, a los señores D. Alfonso de Borbón y Habsburgo, D. Fernando María de Baviera y Borbón, D. Guillermo W. Solms y Solms, D. Rafael Benjumea y Buria, para que comparezcan ante la citada Comisión en el término de diez días, a contar de la publicación del presente edicto en la «Gaceta de Madrid», bajo apercibimiento de que, en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.

Palacio de las Cortes a 3 de enero de 1933. El secretario, Ricardo Samper. Visto bueno: el presidente, Fernando Piñuela.»

Loza, cristal, batería y vocina, objetos para regalos, etc

Precios económicos. PARIS MADRID, Cereval Riegos, 9 Almería

Notas bursátiles

París... 47'80 Londres... 40'90 Nueva York... 12'30 Roma... 62'70 Berlín... 2'91

UNA BODA

En la Iglesia de San Sebastián contrajeron matrimonio ayer mañana la bella señorita Pepita Sanz Alvarez y el joven empleado del Banco Central don José Orts Martínez, siendo apadrinados por los tíos del contrayente, el comerciante, don Ricardo Martínez Pérez y señora.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los señores de Sanz con dulces, licores y habanos.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de felicidades, han salido en viaje de novios para Granada y otras capitales.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA»

En la Iglesia de San Sebastián contrajeron matrimonio ayer mañana la bella señorita Pepita Sanz Alvarez y el joven empleado del Banco Central don José Orts Martínez, siendo apadrinados por los tíos del contrayente, el comerciante, don Ricardo Martínez Pérez y señora.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los señores de Sanz con dulces, licores y habanos.

Los recién casados, a los que deseamos todo género de felicidades, han salido en viaje de novios para Granada y otras capitales.

LOS VECINOS EVITAN EL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Granada.—Un grupo de individuos intentó incendiar la iglesia de Lanza.

Los vecinos se apercebieron y lo evitaron.

PRECAUCIONES PARA EVITAR LOS ATENTADOS

Oviedo.—Se han adoptado precauciones para evitar los frecuentes atentados a los guardas de Asalto.

HUELGA RESUELTA

Valencia.—Ha sido resuelta la huelga de tipógrafos de manera satisfactoria.

VARIOS CASOS DE TIFUS

Córdoba.—En el pueblo de Valcazar se han registrado varios casos de tifus por falta de agua corriente, habiéndose registrado defunciones.

PARA VIGILAR EL PUELO

Zaragoza.—La alcaldesa del pueblo de Gallur ha solicitado licencia de armas para establecer una ronda, que vigile las afueras del pueblo.

DESCARRILA UN MERCANCIAL

Zaragoza.—En la línea férrea de Utrillas ha descarrilado un tren mercancías, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

CORTAN LA LINEA TELEFONICA

Logroño.—En el pueblo de Alfoz ha cortado la línea telefónica habiendo sido reparada la avería. Se practican gestiones para que se mantenga.

CUATRO PETARDOS EN UN VIADUCTO

Lugo.—En Chanca se oyeron cuatro fuertes detonaciones. Se practicó un registro en el viaducto, viéndose que habían estallado dos petardos en las pilastras. Más tarde fueron encontrados otros dos sin estallar.

LOS HERIDOS DE AYER

Sevilla.—Continúan mejorando los heridos de los sucesos de ayer.

EL SUCESO DE ANOCHE

Se intenta incendiar la sección de Vías y Obras de la Diputación

Anoche a las diez y media aproximadamente un vecino de la calle de Reyes Católicos, observó una luz en una de las puertas de la Sección de Vías y Obras de la Diputación, que le infundió sospechas, por lo que acudió presuroso a la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de ello.

El agente de guardia dispuso que una pareja del Cuerpo de Seguridad se personara en el lugar citado a comprobar lo manifestado por dicho señor, por si se trataba de algo que pudiera ser peligroso para dicho inmueble.

Los guardias comprobaron que se trataba de un incendio intencional, por lo que dieron aviso al Parque de incendios y mientras forzaban la puerta para en unión de otras personas extinguir el fuego, uno de los guardias practicó un reconocimiento por los alrededores, observando que un grupo de individuos se hallaban en las inmediaciones del Mercado, los cuales al verle se dieron a la fuga.

El guardia don Manuel Valverde, les intimó a que se detuvieran teniendo la desgracia de resbalar y dar una caída, lesionándose, por lo no obstante logró alcanzar y de tener a uno de ellos.

Momentos después llegó el servicio de incendios que tras breves trabajos apagó el fuego.

Por la prontitud con que se procedió a extinguir se impidió que se desarrollara. Los desperfectos causados son de escasa consideración.

Acudieron a la Diputación el presidente señor Fernández Mora y las autoridades que practican las oportunas diligencias, habiéndose adoptado las precauciones debidas para impedir la repetición de hechos tan censurables como el realizado.

El detenido por el guardia de Seguridad que formaba parte del «grupo» que se dio a la fuga se llama José Saldaña Gutiérrez.

Nada de extraño tendría que como los verdaderos obreros del camino de Enix, han hecho público que no son ellos precisamente, quienes promueven alborotos, ni cometen atropellos con fines distintos a los que persiguen, que sólo son lograr trabajo, se pensara en el incendio de la dependencia aludida para después achacarles tan condenable hecho.

Por nuestra parte hemos de formular nuestra protesta, esperando que las autoridades despongan de su actitud benévola, para dar órdenes a sus subordinados terminantes y enérgicas, frustrando los maquiavélicos propósitos de unos cuantos, so pretexto de reivindicaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

El señor Alcalá Zamora se muestra partidario del aumento en los haberes de los ministros, acordándose presentar el oportuno proyecto al Parlamento

Madrid.—A las once y media se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio nacional presididos por el señor Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las once y media se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio nacional presididos por el señor Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las once y media se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio nacional presididos por el señor Alcalá Zamora.

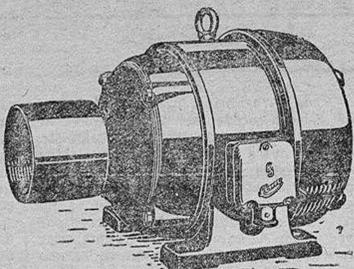
El Consejo terminó a las dos de la tarde.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION
MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS
MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES
COJINETES DE BOLAS S-K-F
INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES
LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: José M. Donoso Perito Industrial
Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Aliz, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERIA

Noticias y sucesos

HERIDO POR AGRESION

La Guardia municipal auxilió a Antonio Miralles Carrión, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves causadas por arma blanca. Manifestó en la Comisaría que dichas lesiones le habían sido causadas por un individuo que no conoce.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, número 13, principal, Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad Ortografía, Correspondencias Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

MALOS TRATOS

Mercedes Madolell Rueda denunció ante la Policía a José Funzón Terreros, porque le hizo objeto de malos tratos.

PASQUINES COMUNISTAS

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría varios pasquines en los que se invitaba a la huelga, que fueron abandonados por Antonio Felices Felices.

SE TRASPASA

establecimiento de bebidas situado en Cuatro caminos, número 87, Molinos, donde hay un cañizo. Razón, en el mismo.

SE DETIENEN A LOS ASALTANTES DE UN COMERCIO

La Guardia civil y la Policía detuvieron ayer a Juan José Valdídici Salmerón, José Fernández González, Juan Milán Martínez y Juan Gallardo del Rey, como presuntos autores del asalto a la tienda de comestibles de la calle de Granada, habiendo sido reconocidos por el dueño del establecimiento asaltado, don Juan Alonso Martínez.

ENTRE FAMILIA

Beatriz Ojeda López denunció ante la Policía a su hijo Juan Ruiz Ojeda y a la mujer de éste por malos tratos.

SE VENDE

casa nueva con amplio garage, agua abundante e instalación de gas. Razón, Enrique García, calle del General, 4 (travesía de Restoy).

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy: Hospital.—Médico, don José Soriano; practicante, doña Carmen Navarro.

Casa de Socorro.—Médico, don Antonio Langie; practicante, don Gabriel Bonilla.

AL DAR UNA CAIDA SE HIERE DE GRAVEDAD

Ayer mañana tuvo la desgracia de dar una caída en la Plaza de Ramón y Cajal José Ferrer López hiriéndose.

En la Casa de Socorro fué asistido de la fractura de una costilla y erosiones de pronóstico menos grave.

«CRONICA»

Inicia una nueva encuesta con el título: ¿Qué haría usted si supiera que la persona a quien ama le engaña?, y publica algunas respuestas de conocidas personalidades.

Son especialmente interesantes las informaciones siguientes: Qué hace una «vedette» desde que se levanta hasta que se acuesta.—La escuela de Bellas Artes y Oficinas de Barcelona.—Las mil horas de baile.—Cómo funciona el nuevo Montepío de futbolistas.—Loin y Bobito.—Modas.—Cine.—Actualidades.

UNA SUSCRIPCION

Suscripción pro-presos por los sucesos de Benitaga. Suma anterior 918'65. Alberto M. Sotomayor, 5 pesetas; Cayetano Martínez, 5; Uno, 0'50; Sociedad «La Progresiva» de Benahadux, 15; Juan Fernández Pozo, 2.

Total 946'15. Continúa abierta la suscripción en la Secretaría de la U. G. T., Blasco Ibáñez, 9.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores, a los siguientes individuos: Auitos 441, niños 367, raciones de leche 103 y transeuntes 7.

POR ESTAFA

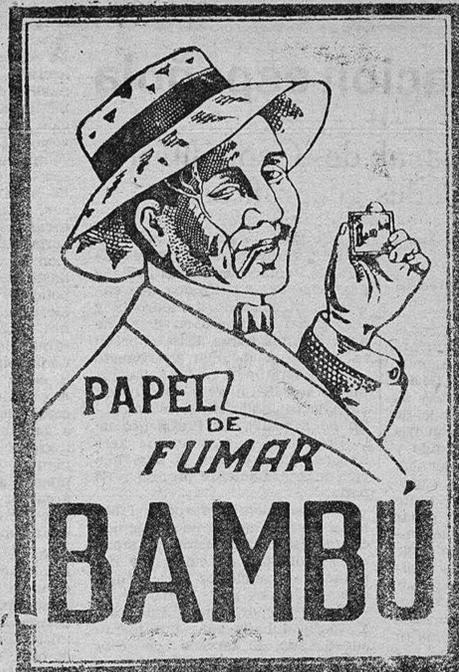
Don Antonio Bueno Pérez ha denunciado en la Comisaría en nombre de su hija, doña Clotilde Bueno de Linares, dueña de la administración de Lotería número 5, a Gabriel González Ureña por estafa de 315 pesetas.

UNA NAVAJA DE JUAN

A requerimiento de Antonio Ferrer

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos. RAFAEL CANADAS ANDUJAR. Parque Nicolás Salmerón



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

COMENTARIOS Pordioseros inhumanos

Llevo predicando casi como apóstolado, la protección de los niños en las primeras edades, y en esa tarea social, que debiera ser un artículo obligatorio de la disciplina humana, encuentro a diario espectáculos capaces de decepcionar a los más estóicos.

Los niños son los seres que más directamente reciben sin usura las ingratitudes de la perversión; por paradoja inexplicable, son los escogidos por los especuladores de la miseria para que les sirva de cimbel en el lucrativo negocio de la mendicidad.

Recordemos a aquel «ogro» humano que «extrajía» de la Inclusa de París inocentes criaturas, a las que mutilaba horriblemente para exponerlas a la sensibilidad de los transeúntes.

El espectáculo que ofrecen nuestras calles hoy es muy parecido, en su etimología, al que refiere la gran urbe francesa.

A las mortificantes y asquerosas laceraciones provocadas, a las falsas mutilaciones de miembros, a los disfraces de aparatos y repugnante pobreza, ha sucedido el séquito de una ficción y abundante prole.

En la actualidad es raro encontrar un pobre de verdad que solo, es decir, acompañado de su mujer o de sus hijos, reclama silenciosamente la protección de sus semejantes.

El procedimiento es anticuado y poco remunerador, los modernos sistemas reclaman algo más expreso, algo más impresionante y efectista; los moldes modernistas han señalado como cosa más práctica el acompañamiento de la inocencia.

Hoy, la mendicidad no se concibe sin ese acompañamiento, y de ahí que veamos trititando de frío a tres o cuatro niños harapientos, famélicos y con estigmas tuberculosos, rodeando a unos falsos padres, recitando, con plañidero acento, la oración enseñada a fuerza de golpes o privaciones.

Estas inocentes criaturas no gozan de los privilegios de las leyes que rigen la jornada del trabajo; lo mismo se les ve en el verano como en el rigor del invierno; en ambas estaciones sus débiles organismos sufren la intensidad del trabajo forzado; cuando, agotados se rinden a la fatiga, encontrarán el descanso en el mullido peldaño de una iglesia o en el inhóspito quicial de una puerta cualquiera; aun así continúan trabajando, pues el espectáculo que ofrecen sirve de escaparate llamativo a la comiseración.

Si nos fijamos en su clase, los encontramos de todas las edades, de los de pecho a los que rozan de pubertad; es difícil encontrar entre ellos un parentesco de consanguinidad; la mayor parte son «entregas por hora» hechas por padres desnaturalizados.

A pesar de la inmundicia del negocio, éste persiste, y cada día surge en el arroyo una nueva sociedad en comandita en la que el número de inocentes criaturas no tiene limitación.

Decía que vengo dedicando mi vida a la protección de los niños; esta protección, hecha bajo un punto de vista médico, no tiene jurisdicción en el terreno social; mi autoridad no rebasa los límites de la consulta y del consejo; pero a estos niños, que bien pueden llamarlos «hijos de nadie», a esos no les llegan mis predicaciones; los niños que yo visito tienen padres y esos otros infelices tienen verdugos.

Para esos niños es para los que pido amparo y caridad; para esos, para los ayunos de carino materno, para esos imploro los recursos de las autoridades, y para ellos también pido la protesta y la reacción ciudadana.

¿De qué vale el que nos esforzamos en mantener los postulados de la puericultura si se tolera el que se comercie con débiles criaturas, sometidas a las torturas y apremios de un negocio?

Creo que el espectáculo debe de terminarse de un modo enérgico y contundente; por un lado las autoridades y por otro el público.

Las autoridades prohibiendo de un modo enérgico el comercio indigno y el público negando todo socorro al que implora la caridad exhibiendo un escaparate de niños.

Por caridad y humanismo debemos ser intransigentes con dicho

HERNIAS (¿Cómo pue- den curarse?) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas o las mismas en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Lutton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándole fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES solo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragues corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están construidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Cor: el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de JERONIMO FARRE

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 5. Madrid
En Berja, Hotel Sur de España, fijamente el día 17 del actual mes de Enero.
En ALMERIA, Hotel Continental, los días 19 y 20.
En Vera, Hotel Siglo XX, el día 21.

Nuestro clima

Presión media del día	770'1
Temperatura máxima	16'0
Idem mínima	9'0
Idem media	12'5
Idem máxima al sol	23'5
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 horas	1'4
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	SW
Fuerza en metros por segundo	6'0
Nubosidad	casí despejado

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 5 de enero de 1933, a las 7 horas:

En Islandia se halla el centro principal borrascoso que va caminando lentamente hacia el norte. En el Golfo de Vizcaya se ha formado un secundario y otro mal de finido en el Mar del Norte. Las presiones altas residen entre Azores y Portugal. Lluve en Galicia y Cantabria con vientos del oeste y del sur. Por el centro de la Península el cielo está con muchas nubes y en algunas comarcas se observan nieblas. Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 19° en Barcelona y Huelva y mínima 10 bajo cero en Avila. En Madrid la máxima fué 8'6 y la mínima 4'2.

Probable hasta el día 6 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos y lluvias Centro y Extremadura vientos flojos y cielo nuboso. Resto de España tiempo inseguro.

Hojas de afeitar «BAMBU»
Calidad buena y barata
Pedirla en todas partes
Depósito para la venta al por mayor
Almacenes ESCAMEZ

La base 20 de la ley agraria

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«Habiéndose recibido en el Instituto de Reforma Agraria, instancias de algunos Ayuntamientos solicitando aclaración del párrafo segundo de la base 20 de la ley Agraria, toda vez que los establecimientos entitadas de crédito que tienen concertadas con Ayuntamientos operaciones de préstamo hipotecario, interpretado previsoramente, con un criterio restrictivo, dicho párrafo, han suspendido esas operaciones y han denegado el cumplimiento y obligaciones crediticias ya contratadas, lo que ha producido en los Municipios afectados un colapso administrativo y económico, era necesaria y urgente una aclaración terminante para dar fin a estas anormales situaciones.

No hay ninguna novedad en las declaraciones de inalienabilidad e inembargabilidad que hace la base 20; ya nuestra legislación de Montes declaró inalienables o exceptuados de venta los montes catalogados, y la legislación municipal, con todas sus modificaciones y rectificaciones, ha mantenido insistentemente el mismo principio para todos los bienes municipales, estableciendo solemnes formalidades para la enajenación de estos bienes inmuebles.

Del espíritu y aún de la letra de dicho párrafo no se desprende lo contrario; sin embargo, para evitar toda duda que pueda seguir perturbando la marcha administrativa de los Ayuntamientos que han concertado con entidades oficiales o privadas préstamos hipotecarios.

Este ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

1.º La prohibición de enajenar y gravar los bienes rústicos municipales, contenido en el párrafo 2.º de la base 20 de la ley Agraria, se refiere al dominio de dichos bienes, tanto de propios como comunes, quedando únicamente entregados al comercio privado los frutos que no sean de aprovechamiento vecinal; y, por lo tanto, solo sobre estos frutos no vecinales pueden sus dueños establecer cargas y gravámenes.

2.º Se declara vigente el real decreto de 29 de marzo de 1926, que ratificó el decreto de 16 de junio de 1931, y se elevó a ley el 15 de septiembre del mismo año, por no estar en contradicción con el mencionado párrafo de la base 20.»

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar
DOCTOR MONROY
CIRUGIA GENERAL
Radiodiagnóstico Radioterapia profunda
 Habitaciones con calefacción central y agua corriente
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8
Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

BRAVO
Para la temporada de invierno
Zapatillas colores chinoscos muy preciosas a 80 céntimos. Alpargatas a 55 céntimos. Muy bueno y muy barato en la acreditada
Alpargatería BRAVO Granada, 49

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día 5 de enero
Número premiado:
93
A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

Antonio Langie
Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: De 10 a 12.
Económica: de 2 a 3
Glorieta de San Pedro, 5

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO «LA UNICA»
Sellos de caucho de todas clases y tamaño-Imprimas de caucho - Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-Placas esmaltadas-Sellos de metal para lacre y para fuego.
PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS
Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.
Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52-Almería

Carlos Escobar
Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia
Consulta de 3 a 5.
Condé Ofalia, 24

Movimiento marítimo
Entrados
Vapor «Salud» de Orán con carga general.
Despachados
Vapor «J. J. Sister» para Melilla con carga y pasajeros.

Sucesos de la provincia
LAS MENAS
La Guardia civil de este puesto, detuvo a Antonio Blazquez Gines, de 19 años de edad, por coaccionar a varios obreros que se dirigían al trabajo y al ser cacheado le fué ocupado un cuchillo.
Quedó detenido y el atestado inscrito se envió al juez municipal.
ORIA
La Guardia civil de este puesto, con la debida autorización judicial, realizó varios registros en los domicilios de los industriales de esta localidad, Mateo Gallego García, Esteban Rodríguez Alonso, Vicente Marqués Reche, José Reche Martínez y Antonio Sánchez Campel, pues tenían noticias que estos individuos se dedicaban a incitar a un grupo de niños de corta edad para que fuesen a robar aceitunas que luego ellos compraban a bajo precio, dedicándolas a la venta.
En efecto, a todos se les encontraron diferentes cantidades de dicho producto no sabiendo justificar su procedencia. Teniéndose la certeza del rumor instruyó la Guardia civil el atestado del caso, que fué entregado al juez municipal.
Dichos industriales, no fueron de tenidos.

CANTORIA
Rodrigo Carmona Teruel, denunció ante la Guardia civil, que se presentó en su finca un individuo llamado Juan Martínez Fernández acompañado de una mujer, llevándose 14 cientos de narajas, valoradas en 35 pesetas.
Parece ser que el citado individuo tenía derecho a ellas, puesto que el año anterior era arrendatario del cortijo, y el producto de esta cosecha le pertenece.

BERJA
La Guardia civil de este puesto le ocupó a Enrique García Rodríguez, una faca, no poseyendo la licencia correspondiente para su uso.

DARRICAL
Los vecinos de Berja, José Vázquez Sevilla, de 26 años de edad, Faustino Villegas Vázquez, de 20 y Nicolás López López, de 20, se dirigieron a Darrical, en plan de diversión, organizando un baile, al que invitaron a varias jóvenes.
A la salida del mismo, ya de noche, se reunieron con los vecinos de aquel pueblo Antonio López Sánchez de 21 años y Antonio Sánchez Flores de 20, marchando juntos a una taaverna.
En ella promovieron una riña, sacando el López Sánchez una pistola, con la que hizo un disparo, produciéndole al Nicolás López, una herida en el tercio inferior de la pierna derecha, de pronóstico menos grave.
Mientras tanto, el Sánchez Flores sacó una faca tratando de agredir al herido y a sus acompañantes.
Intervino la Guardia civil de Berja, deteniendo al agresor y al Sánchez Flores le fué ocupada la faca, no habiéndose encontrado la pistola, pues según el primero ignoraba quien se la arrebató.
Fué instruido el atestado del caso que se entregó al juez municipal.

Los mejores turrónes de almendra, se venden en el KIOSCO DE JUAN CARRETO

ESPECIAS
la smejores y de mayor garantía las vende LA EQUITATIVA
Nuestro teléfono es el 32-Y

Peregrinación española

(Encuesta semanal de Geopolítica y Actualidades geográficas)

Liberia en almoneda. ¿Para Italia o para Dinamarca?

Ovidados los derechos de España...

El 26 de diciembre me traje el correo el número correspondiente a octubre de la edición española del «Boletín Mensual» de la Sociedad de las Naciones. En más de una ocasión me he lamentado de que esta publicación hecha en Ginebra, parezca, por el descuido y retraso con que se la da a luz, editada por cualquier centro oficial español. Ahora lo lamento tanto más, cuanto que deseaba confirmar en su texto oficial las resoluciones tomadas por el Consejo de la Sociedad en su reunión del 13 de octubre sobre la «petición de ayuda por parte de Liberia»... tal es la forma diplomática con que se encubre este espléndido negocio. En las informaciones periodísticas que habían llegado hasta mí, procedentes de corresponsales yanquis e ingleses, no aparecía ninguna intervención ni demanda, ni explicación de España. No me parecía posible que sigamos resignándonos ante esta pública almoneda de una tierra africana, que era española en 1822, cuando los Estados Unidos desembarcaron en ella sus negros libertos, y que recobrada por España ahora, significaría dar unidad, utilidad, posibilidades financieras y seguridad militar a nuestro dominio africano Canarias, Sahara, Guinea y Fernando.

Y he aquí el texto, tardíamente publicado por la Sociedad de las Naciones, confirmando las informaciones aparecidas en octubre en diarios y revistas colonistas ingleses y franceses. Y de este texto se deduce que España continúa en híbrida, renuciadora, ciega, sorda y muda en asunto de que se la qui se descartar desde los primeros momentos, con la infame maniobra de acusarla cómplice de Liberia en la explotación de la esclavitud. Y así se la zarandea en la Sociedad de Naciones y en la Cámara Inglesa y en periódicos europeos y norteamericanos, sin que España se defendiera hasta pasado más de un año, en una breve intervención del embajador Madariaga en Ginebra.

Liberia cogida en el cepo financiero

¡Ah! La República libre de Liberia, libre dos veces como vé el lector, está bien aprehendida y sujeta con las cadenas y grilletes de la codicia de sus gobernantes. Ya hace bastantes años, España pudo iniciar su protección—usamos la cautelosa palabra de los gobiernos civilizados y de la honesta Sociedad de las Naciones—, en aquel territorio sobre el que tenía derechos históricos. Se trataba entonces de un empréstito de veintidos millones de pesetas, cuyos más próximos intereses hubieran sido un trabajo de utilización de los vigorosos braceros krumanes liberianos en la colonización rápida de nuestro Fernando Póo y nuestra Guinea que fueran hoy un emporio de riquezas. España desechó la de-

manda y el sagaz y osado negro M. King, ministro de relaciones exteriores, tendió sus manos pedregueñas a los Estados Unidos, que enviaron un emisario a Monrovia y entregaron el dinero en plazo de unas cuantas horas. Este empréstito comenzó a abrumar el exhausto tesoro liberiano y en las armaras de aquellas nuevas estrecheces, acrecidas cuando King, se convirtió de ministro en Presidente de la República, se engendró la aversión, el menosprecio, el odio que bien manifestamente profesa a España.

Otra vez tuvo que apelar Liberia a los Estados Unidos. Liquidó el empréstito la Firestone Company, explotadora de cultivos y manufacturas caucheros y le facilitó dineros frescos por medio de la «Finance Corporation of América». Y ved a Liberia más duramente encadenada. El servicio de esta deuda se le llevó en 1928 el 20 por 100 de su presupuesto de ingresos, en 1929 el 26, en 1930 el 32, en 1931 el 54... Y se espoleaba al Gobierno a que estrujara a su pueblo, a que impusiera nuevos tributos y los recaudara violentamente, a que explotara la capacidad física de su fuerza que tienen los krumanes, preparando así las pruebas de un lizamiento de trabajo forzado, al que había de darse el nombre de esclavitud ante el acongojado corazón de la sensible Europa... Así, cuando King, después de una excursión a Londres, París y Roma, en la que cuidó no tocar en España, apeló a la Sociedad de Naciones, se encontró con que, si tratando con sus usureros tenía en quebranto su tesoro, apelando a la justicia internacional había puesto en riesgo la libertad de su pueblo y la independencia de su Estado. Y ya, en la reunión de octubre del Consejo de la Sociedad de Naciones se ve bien claramente que el «plan de ayuda» formulado por el Comité Especial ha sido entregado y encomendado a la «Finance Corporation of América», que es como poner a la menguada Capercucita del cuento infantil en la propia boca del lobo que ha de devorarla.

Una extraña intervención de Dinamarca

Había quedado sin eficacia y sin transcendencia, todo el tumulto alirado y místico, colérico y humanitario provocado por las revelaciones sobre la trata de esclavos entre Liberia y España. No había tenido repercusión política una sesión de la Cámara Inglesa, y Mussolini había contestado con vagas dilaciones a una pregunta que le hiciera un diputado. Bien se veía que ante el interés yanquis, se resignaba Europa a dejar que se iniciara la peligrosa y perturbadora ingerencia de los Estados Unidos en la costa occidental de África. He aquí, sin embargo, una información que encuentro en la única revista colonial que se publica en España, «La Voz de Fernando Póo»: «Entre el Gobierno de Liberia y un consorcio danés» ha sido estipulado ultimamente un acuerdo secreto. Por este motivo, la «American Finance Corporation»

ha rehusado tomar una inmediata decisión acerca del programa de auxilio de la Sociedad de Naciones para Liberia. Según la convención secreta, Liberia venderá a la sociedad danesa concesiones que comprenden: monopolio de inmensos bosques, y tierras; explotación de un futuro monopolio del azúcar; monopolio para el disfrute de todas las riquezas minerales de Liberia; monopolio para la construcción de carreteras desde Monrovia hasta la frontera francesa; monopolio del transporte de pasajeros y mercancías mediante autocamiones; arrendamiento de 16.000 hectáreas de terreno de una determinada zona y de otras 4.000 más en la costa entre Bassu Bay y Bassá. A cambio de estas concesiones, el consorcio danés se obliga a ceder a Liberia el 25 por ciento de los ingresos y además pagará anualmente y por anticipado un arrendamiento de cincuenta céntimos por área por todos los terrenos que cultive y en general por los recibidos en arrendamiento.»

No conozco otro origen de esta información, que el muy autorizado de la revista barcelonesa que he citado antes, pero sin más detalles, parece lícito preguntarse que poder misterioso se atreve a interrumpir la obra planada por la Sociedad de Naciones; que gobierno se esconde tras ese consorcio danés para disputar su presa a los Estados Unidos, ya que Dinamarca, sin fuerza naval y sin capacidad financiera, no intentó nunca instalarse en el Continente africano.

Liberia, zona de compensación

¿Cómo imaginar a Liberia, ahrojada por la «Finance Corporation» y la «Firestone Company» y sometida a la más cruel humillación por la sociedad de las Naciones, atreviéndose a concertar un convenio secreto con un Consorcio de traficantes daneses, sin el respaldo más o menos clandestino y el aval amparador de un Gobierno fuerte y poderoso? Desde que Liberia cometió la inocencia de acudir a la Sociedad de las Naciones contando sus culpas financieras y confesando su indigencia, se entregó en condiciones de servidumbre de pensión y de precio en los tratos pendientes entre potencias europeas colonizadoras de África. Fue por entonces, aludiendo a la demanda de Italia de que se diera a su Tripolitania mediterránea salida al Atlántico, dejándola extenderse hasta el lago Tchad y abrirse un corredor hasta el Océano por entre el Camerún y Nigeria, y aludiendo también a la persistente reclamación de Alemania de que se le devolviera el Camerún y Togo, que con otras colonias le arrebataron el Tratado de Versalles cuando un geógrafo francés sostuvo la tesis de que todas las fronteras trazadas en el Noroeste y Oeste de África, debían estar preparadas para ser borradas y mudadas, a menos de afrontar la más espantosa guerra que habrían de conocer los siglos. Así, sería prudente política la de elegir con tiempo las zonas de conciliación; esto es, las tierras que cedidas y trocadas habían de aplacar la geografía que padecen los pueblos poderosos. Liberia fue indicada como zona de conciliación, que podría satisfacer el evidente deseo de los Estados Unidos, de estar presentes en África y encontrar campos donde sembrar heveas caucheras. O zona de conciliación también para Alemania, a precio de que dejara sus do-

minios guineanos en poder de los mandatarios que hoy los usufructúan. Lo que nadie pudo imaginar es que Dinamarca apartara su política colonial del círculo polar ártico y sintiera deseo de establecerse en las cercanías del Ecuador. Tras de Dinamarca, sin embargo, parece dibujarse la figura de Inglaterra...

De lord Lugard al doctor Mackenzie, pasando por lord Cecil

Bien se vió, apenas Liberia llevó sus culpas a la Sociedad de Naciones, que Inglaterra, aun reconociendo y aceptando el derecho yanqui creado por el caucho de la «Firestone» y las monedas de la «Finance Corporation», se apresuraba a ser primera actora y arrojadora del asunto. Lord Cecil, se atribuyó la presidencia de la Comisión informadora que había de ajustar las cuentas a Liberia y a España, tratantes en esclavos. Se reunió esta Comisión en Londres y no en Ginebra, e intentó internacionalizar la República negra, constituyendo una Comisión internacional, nombrada por la Sociedad de Naciones, de acuerdo con los Estados Unidos, que manteniendo la existencia nominal de un gobierno autónomo, administrara Liberia, a excepción del Municipio de Monrovia, que se dejara en poder de los Gobernantes indígenas actuales. Como la población krumana es la más vigorosa y trabajadora de toda África y como el suelo es fértil, los bosques extensísimos y los yacimientos de minerales numerosos, en pocos años la misera, insalubre y bárbara Liberia de hoy estaría convertida en nación rica y culta, liberando al krumán de las tres tiranías que lo esclavizaban; la del hechicero, la del hambre y la del colono yanqui.

Los Estados Unidos rechazaron esta solución que garantizaba a la «Finance Corporation» el cobro de su empréstito y a la «Firestone» el cultivo de las tierras ya logradas, pero que alejaba la intervención política del gobierno yanqui. Surgió entonces lord Lugard en la Cámara, pidiendo la intervención directa de Inglaterra y lord Cecil aprovechó la ocasión para hacer declaraciones sobre la corrupción y la incompetencia total del gobierno liberiano que había dilapidado el dinero del empréstito. Harto claramente quedaron designados los cómplices, los corruptores y sobornadores, deteniendo así, con un obstáculo insuperable, el plan de apoderamiento total, que imaginaban los yanquis. Y fue allí, donde lord Aster, olvidándose de que todavía andaba por medio el derecho de soberanía de un Estado, pidió a lord Cecil que arrancara a la Sociedad de Naciones, la puesta en mandato de Liberia, entregándola a Inglaterra, como compensación de la generosidad con que la graciosa Majestad del Reino Unido había renunciado a su mandato en el Irak, dando a este pueblo in dependencia, libertad y soberanía, sin hipócritas limitaciones contractuales.

Nada de esto prevaleció, pero Inglaterra no amenguó su intervención ante el fracaso de su plan. Alborotadas o en airada rebelión diez y ocho tribus liberianas, —tam poco se ha podido poner bien en claro por qué, para qué y contra quién—, acordó el Consejo de la Sociedad de Naciones, enviar un delegado o agente, que intentara esclarecer el suceso y apaciguar a los sublevados. Para esta misión fue

designado un inglés, el doctor Mackenzie, cuyas facultades sugestivas deben de exceder a la de todos los brujos y hechiceros de la feticheria africana, puesto que sin tropas represoras, sin dinero corruptor, sin violencias y sin halagos, por no se sabe que sortilegios y encantamiento logró restablecer la paz. Había sido rebelión contra el gobierno, guerra civil entre las tribus, querellas entre los felechosos o reyezucos atzadas sabe el demonio por quien... Habían sido quemados cuarenta y cuatro pueblos; más de doce mil hombres, mujeres y niños habían tenido que huir al bosque interior y agonizar de hambre y de fiebre en la maleza. Los heridos y los muertos fueron innumerables. Y he aquí, a Mackenzie, que retorna triunfador a Ginebra y da cuenta de su grandioso labor pacificadora. En la que el representante del Gobierno de Liberia, el Honorable F. A. K. Russell, «había obrado en perfecta armonía con él». Y más aún, que refleja la calidad de la intervención inglesa. «El Consejo—se lee sin mayores esclarecimientos en el «Boletín»—expresó su reconocimiento al Gobierno del Reino Unido, que ha dado al Representante de la Sociedad de las Naciones facultades especiales para ir a desempeñar su cometido... ¿Qué le dió si Mackenzie no llevó caudales ni soldados, ni supervisores, ni funcionarios como los que Yanquilandia ha situado en Nicaragua y Haití...?»

Y he aquí que en este momento surge el consorcio danés, que por un canon de un millón de pesetas oro quiere ser dueño de una nación entera; de una nación ante cuya soberanía libre hace remilgos y tiene repulgos la Sociedad de Naciones...

¿Cómo aparece la reclamación de Italia?

No; directamente Italia no pide nada. Muestra solo su enojo porque en el reparto de las vestiduras coloniales de la vencida Alemania, se lo llevaron todo Inglaterra y Francia y la dejaron sin el consue lo de un triste mandato. Y Francia avizoró hace tiempo que esta presa de Libia podría ser un eficaz apaciguador de las peligrosas iras italianas. Se dejaba sin embargo, esa solución en incertidumbre por no afrontar el enojo de los Estados Unidos.

Ahora, ante el surgimiento del consorcio danés, posiblemente, verosímilmente anglo danés, se interpone apresuradamente esta nueva solución. La ha lanzado una autoridad en Geopolítica y en Colonia zación, el General Bourgoín, del Cuerpo de Ingenieros. Un artículo publicado en «Le Quotidien», éiga no de un ex-ministro y un partido político, asegura en su título que «la situación de Liberia impone un control efectivo» de la Sociedad de Naciones, esto es, extaño y superior a la invención de los Estados Unidos, que están fuera de la comunidad de Ginebra, y en su título propone que «aquel rico territorio pudiera ser colocado bajo mandato de Italia, para fevorcer su necesidad de expansión».

A esta proposición no se opone nadie, como si pareciera bien; y tu viera el asentimiento de cuantos en Francia dirigen la política colonial. En varias ocasiones, cuando Italia ha mostrado su disgusto porque la Sociedad de Naciones no le confiara el mandato de Camerún o cuando ha pedido que se le

dé para abrir y poseer la ruta que desea desde su Tripolitania al Atlántico, toda la prensa colonialista francesa ha estallado en protestas airadas.

La petición de Italia es absurda, —se decía—, porque Camerún no es territorio de expansión sino colonia de explotación. El clima ecuatorial inutiliza al hombre blanco y lo incapacita totalmente para todo esfuerzo muscular. En este caso mismo se encuentra Liberia. Los europeos, tanto más mientras se peanudismo y la fiebre amarilla sean enfermedades endémicas en aquel territorio sin sanear, pueden con muchas previsiones higiénicas, organizar, dirigir, mandar solamente, pero no trabajar. Así, Italia, aún movilizandol muchos capitales no podrá llevar a Liberia mucho más de un centenar de funcionarios y colonos.

Además, para desbordamiento de su población excesiva, se reconoció a Italia el derecho de posesión plena de Crenacia y Libia, de condiciones climatológicas semejantes a las del sur de la Península. Esta extensión de la Tripolitania hasta el Sudán mismo, aun negando a Italia el derecho que pretende tener a extender su dominio hacia el lago Tchad, le dá tarea colosazadora para más de un siglo y le demanda la inversión de cuantiosos presupuestos y la aportación de capitales enormes que no puede proporcionar la limitada capacidad financiera de los italianos. Apenas terminada la campaña militar en Libia, no bien consolidada la paz en sus tribus, Italia ha de hacer carreteras, reconstruir poblados, alumbrar aguas, crear higiene. Necesitará veinte, treinta cincuenta mil millones de liras para hacer de Tripolitania y Cirenaica una nueva Argelia. ¿Cómo perturbar su obra, entregándole ahora la ordenación de Liberia?

España debe reclamar su derecho

Aunque España no tuviera los antecedentes históricos que la hacen dueña de la Costa occidental de África, debiera pedir que se le entregara la actual República de Liberia. Estableciera este territorio un lazo de unidad entre los componentes actualmente el dominio español en África. La posesión de Liberia, nos daría sin esclavitud, sin trabajo forzado, sin régimen de prestación personal siquiera, una

abundancia y una ordenación de mano de obra necesaria absolutamente para la colonización de Fernando Póo y Guinea. Españolizando la «Firestone Rubber», —que ya tiene alguna instalación en España— como el general Bourgoín propone que se la haga italiana, España tendría caucho, primera materia industrial que no se tiene independientemente económica.

Liberia española, representaría una conexión de Canarias con el Continente africano, que hoy no tiene porque Río de Oro es un sésimo arenal repudiador de todo anhelo. Así, Liberia es para nosotros un mandato geográfico. No sé bien que un gobierno no pueda lanzarse a aventuras coloniales sin que se forme antes un estado de opinión que lo impulse. Así, cada ciudadano, puede contribuir a esta labor informadora de estos temas, formando de ellos un convencimiento personal y divulgándolo entre sus compañeros. Así, tú también, yo creo servir a mi patria emprendiendo esta «peregrinación española» hacia el ideal de una España mayor, gracias a la generosa acogida que «Diario de Almería» presta a mis informaciones divulgadoras.

Dionisio Pérez

Sociedad Franco-Española

DE ALAMBRES Y TRANSPORTES AEREOS

Paraleros, comprar vuestros alambres a la Franco Española

Depositarlo

Emilio Balboa

Muelle, 8

Canarios flautas

Selfert-Wolf, alemanes legítimos y de era propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados.

G. Dauer, Consejo de Ciencia, 284

Madrid

TRIPAS

DE TERNERA Y CERDO. LAS VENDE «LA EQUITATIVA»



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN

GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V., Dordrecht (HOLANDA)

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería y Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Molino R», «Maruella C. de R», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente de Almería: ENRIQUE BARRAL

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación Mayorista de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de precios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRAS 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 36.

JOAQUIN LOPEZ MURCIA, en Testamentaria

CONSTRUCTORES

Agente de venta del cemento LANFORT

CRONICA, 13 MINERO, 2

SEGURO contra

Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e Incendio

Causados por Motín o Tumulto popular

Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:

J. ROMERO BALMAS

Avenida de la República, 2

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7. Consulta de 8 a 6

Existe en Francia únicamente un solo órgano bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6°)

Teléfono COLBERT 01 - 63 Cheques Postales: PARIS 1566-66

Agencia general para el Mediodía de Francia y África del Norte:

20, Bulevar Lambert AVIGNON (Vaucluse)

Cheques Postaux: Marsella 302-61

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 20 francos Extranjero: francos 30 por año